

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8605** *EUROMAQUINARIA DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 310/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Mercedes González García, contra Euromaquinaria de Construcciones y Obras, S.L., se ha dictado Auto de fecha 11-3-10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 10.729,55 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100016944-1